

Dear Resident:

We recently conducted the 2010 Census in your community. An accurate census is needed for each community to receive its fair share of the federal money that goes to schools, employment services, housing assistance, roads, services for children and the elderly, and much more.

Now we need to determine how well the 2010 Census counted the people in your community. We do this by asking a few additional questions at some of the addresses. Your address has been selected, and your help is very important.

Your response is required by law (Title 13 of the United States Code). That same law also protects your information. Title 13 requires the Census Bureau to keep all respondents' answers strictly confidential. That means the Census Bureau cannot give out information that identifies you or your household. Your survey answers will only be used for statistical purposes, and for no other purpose. Any Census Bureau employee who violates these provisions is subject to a fine up to \$250,000 or a prison sentence up to five years, or both. This survey has been approved by the Office of Management and Budget and given approval number #####-#####. This approval and Title 13, United States Code, allow us to conduct these interviews.

The interview will take about 15 to 20 minutes, on average. If you have any questions or comments about this interview, please send them to the following address:

Paperwork Project #####-#####
U.S. Census Bureau
4600 Silver Hill Road, AMSD-3K138
Washington, DC 20233-1500

You may also send comments by e-mail to <Paperwork@census.gov>. Please use "Paperwork Project #####-#####" as the subject on the e-mail message. Thank you for your help.

Sincerely,

Robert M. Groves
Director

Estimado residente:

Recientemente llevamos a cabo el Censo de 2010 en su comunidad. Se necesita un censo preciso para que cada comunidad reciba la porción que le corresponde del dinero federal destinado a las escuelas, los servicios de empleo, la asistencia con la vivienda, las carreteras, los servicios para los niños y los ancianos, y mucho más.

Ahora necesitamos determinar cuán correctamente el Censo de 2010 contó a las personas en su comunidad. Esto lo logramos haciendo algunas preguntas adicionales en algunas de las direcciones. Su dirección ha sido seleccionada y su ayuda es muy importante.

Su respuesta es requerida por la ley (título 13 del Código de los Estados Unidos). Esa misma ley también protege su información. El título 13 estipula que la Oficina del Censo mantenga todas las respuestas de los respondedores estrictamente confidencial. Esto significa que la Oficina del Censo no puede divulgar información que lo identifique a usted o a los miembros de su hogar. Sus respuestas a la encuesta sólo se usarán para propósitos estadísticos, y no para ningún otro propósito. Cualquier empleado de la Oficina del Censo que viole estas condiciones está sujeto a una multa de hasta \$250,000 o una sentencia de hasta cinco años de cárcel, o ambas. Esta encuesta ha sido aprobada por la Oficina de Administración y Presupuesto, y recibió el número de aprobación #####-#####. Esta aprobación y el título 13 del Código de los Estados Unidos nos permiten llevar a cabo estas entrevistas.

Las entrevistas tomarán alrededor de 15 a 20 minutos como promedio. Si usted tiene alguna pregunta o comentario acerca de la entrevista, por favor, envíelos a la siguiente dirección:

Paperwork Project #####-#####
U.S. Census Bureau
4600 Silver Hill Road, AMSD-3K138
Washington, DC 20233-1500

También puede enviar sus comentarios por correo electrónico a Paperwork@census.gov. Por favor, use "Paperwork Project #####-#####" como el tema del mensaje por correo electrónico. Gracias por su ayuda.

Atentamente,

Robert M. Groves
Director

Si usted necesita un entrevistador de habla hispana y el entrevistador que tiene ahora no habla español, trataremos de enviarle uno.